Alcaldía Municipal de Motavita

AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
No. MM-MIN-047-2025

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.

CONSIDERACIONES

1. Que el municipio adelanta el proceso contractual de mínima cuantía, invitación pública N° MM-MIN-047-2025
2. Que el objeto del Proceso de Contratación es PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.
3. Que el proceso contractual es susceptible de ser limitada a Mipyme, según lo establecido en el decreto 1860 de 2021
4. Que, dentro del término establecido para ello, se recibieron solicitudes para limitar a MYPIMES de orden municipal, domiciliadas en el municipio de Motavita Boyacá, por parte de ROSA IRENE HERNANDEZ REYES con Nit 40043165-7 identificada con cedula de ciudadanía No 40043165 expedida en Tunja y CARLOS YESID TORRES BUSTOS con Nit 1049607946-8 identificado con cedula de ciudadanía No 1049607946 expedido en Tunja.
5. Que los requisitos presentados cumplen con lo establecido en la invitación publica No. MM-MIN-047-2025.
6. Que de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1860 de 2021, le corresponde definir al municipio, si el proceso contractual está limitado o no a MiPymes.

Por lo anterior;

RESUELVE

Primero. Limitar a MiPymes el Proceso de Contratación de mínima cuantía, invitación pública No MM-MIN-047-2025, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ., según lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. En consecuencia, solo se aceptarán las ofertas de MiPymes con domicilio en el municipio de Motavita Boyacá.

Segundo. Publicar el presente aviso en el SECOP II

Dada en Motavita, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
Director Administrativo de Contratación

Proyectó / Reviso: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA
Asesor Externo en Contratación